

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Deliniente.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliares Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Educación General Básica. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conductor maquinaria agrícola. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Una.

Picassent, 25 de marzo de 1993.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

14276 RESOLUCION de 26 de marzo de 1993, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

Por el Ayuntamiento de Calpe se ha efectuado convocatoria pública para cubrir en propiedad las plazas siguientes de personal funcionario:

Oferta de empleo: 91. Número de plazas: Una. Convocatoria: 1. Turno: Promoción interna. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Clase: Administrativo.

Oferta de empleo: 91. Número de plazas: Una. Convocatoria: 2. Turno: Libre. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía local. Categoría: Sargento.

Oferta de empleo: 91. Número de plazas: Una. Convocatoria: 3. Turno: Promoción interna. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía local. Categoría: Cabo.

Oferta de empleo: 91. Número de plazas: Dos. Convocatoria: 4. Turno: Libre. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía local. Categoría: Guardia.

Oferta de empleo: 91. Número de plazas: Una. Convocatoria: 5. Turno: Movilidad. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía local. Categoría: Guardia.

Las bases completas de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de fecha 12 de marzo de 1993.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, con exclusión de sábados, domingos y festivos, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Calpe, 26 de marzo de 1992.—La Alcaldesa, Violeta Rivera López.

14277 RESOLUCION de 26 de marzo de 1993, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1993.

Provincia: Pontevedra.

Corporación: Diputación Provincial de Pontevedra.

Número de Código Territorial: 36000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1993, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de marzo de 1993.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliares.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Portero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista Clínico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Analista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Archivero Bibliotecario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Farmacéutico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico Ginecólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero de Caminos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Médico de Medicina Interna.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Neurólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico Oftalmólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Psiquiatra.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico Radiólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico de Rehabilitación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico Traumatólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Cardiólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Cardiólogo.